

SITUACION DE LOS ESTUDIOS GENERALES EN COSTA RICA

(Apuntes para el estudio de nuestro modelo de Universidad)

Jaime Gerardo Delgado Rojas

M O T I V A C I O N

Los estudios humanísticos en Costa Rica, propedéuticos universitarios, han sido, desde el momento mismo de su creación, ampliamente puestos en tela de juicio por personalidades que, de una u otra forma, han estado ligados a ellos o a la Universidad. A estas alturas, dentro del ámbito de nuestras universidades, fuera de propuestas sueltas tendientes a la modificación de los Estudios Generales, no ha habido un estudio crítico y serio que analice la trayectoria, función, estructura y proyección de estos estudios en nuestros centros de educación superior. Se exceptúa de este criterio los análisis apologistas hechos al calor de la polémica entre profesionalismo y humanismo que no nos han aportado sino datos aislados en su defensa.

Hemos aprovechado la oportunidad que nos brindaron las autoridades del Centro de Estudios Generales para la participación en el Seminario de Profesores de Letras en Estudios Generales, organizado por el C.S.U.C.A. y que se celebrara en la U.N.A., para plantear ahí algunos criterios personales sobre el asunto e instar tanto a nuestros profesores nacionales, como a los centroamericanos para que, en labor conjunta, hagan estudios críticos más amplios, sobre los derroteros que pudieran abrir estos apuntes.

En el presente trabajo se esbozan, muy ligeramente, ideas y tesis, en algo concatenadas sobre los destinos de las humanidades en nuestra Alma Máter, la Universidad de Costa Rica y en el nuevo centro de estudios superiores, la Universidad Nacional. Pretendo con él no más que inquietar y estimular el estudio y la investigación, provocar el diálogo inter y multi-disciplinario para que, al cabo de un tiempo, corto o largo no importa, se establezcan criterios de veracidad sobre lo que han sido, son y serán los Estudios Generales superiores.

Reseña histórica de los Estudios Generales en Costa Rica.

La Universidad de Costa Rica re-aparece en 1940, como respuesta a las necesidades de importantes sectores sociales de nuestro país, en un período en donde la crisis de la economía mundial hacía mella en nuestra oligarquía plutocrática de corte cafetalero y comercial: fundamentalmente agro-exportadora. Los intentos en los años 30 de crear una institución de educación superior que llenara el vacío dejado por la clausura de la Universidad de Santo Tomás en los años 80 del siglo pasado, estaban indicando las demandas de nuestra burguesía para la formación de cuadros técnicos y profesionales en una Costa Rica

que requería una diversificación, no sólo del agro, sino de la producción en su totalidad. Las leyes e instituciones creadas en esa época ya estaban introduciendo a nuestro pueblo en importantes cambios estructurales de acomodamiento de nuestro capitalismo, a raíz de la crisis del 29 y, antes de la primera guerra mundial. El monocultivo era nuestra marca y la importación creciente de productos necesarios y suntuarios generaban una capa consumidora y ponían en crisis las posibilidades de enviar a la juventud costarricense a educarse a las metrópolis capitalistas. Así, la llegada cada vez más escasa de profesionales e intelectuales nacionales de formación foránea daba paso a la necesidad de su formación a nivel doméstico. El período de crisis del 29, había demostrado a nuestra burguesía que era imposible seguir alimentándose de las Universidades extranjeras y que era necesario crear en nuestro marco geográfico una institución de producción de profesionales para nuestro desarrollo económico.

Fue en la presidencia de Calderón Guardia (1940-1944) en donde se irían a concretar las aspiraciones del sector hegemónico. La Universidad de Costa Rica aparece en esta época con pose profesionalista, en un modelo jerárquico y descentralizado, que en otras partes fue una necesidad e incentivo para el desarrollo de la industria, tanto como ente activador y unificador de cultura, aquí sólo fue “el síntoma e instrumento de la tardía y refleja actualización histórica que se producía”¹ y que ya había sido superada en Argentina por los estudiantes de Córdoba en 1918. Se seguía el pasado napoleónico europeo con un enfoque constructivista centrado en la Ingeniería. La abogacía, único reducto como Escuela de la clausura del pasado, había dado prestigio y poder en la etapa cafetalera.

La alianza política de esta época (1940-1948) que había dividido los sectores de influencia popular en el país, no había penetrado la Universidad. Dentro del repartimiento de los sectores la Universidad fue el reducto de la clase hegemónica y en ella no penetró el desarrollismo y reformismo gobernante ni en su estructura, funcionamiento y prioridades. La dirección profesionalista napoleónica se plasma de esta forma en su carta fundamental y ley de creación, así:

“Créase, con el nombre de Universidad de Costa Rica, una institución docente y de cultura superior que tendrá por misión cultivar las ciencias, las letras y las artes, difundir su conocimiento y preparar para el ejercicio de las profesiones liberales” (art. 1. El subrayado es nuestro).

Se legisla para la promoción de títulos de buffetes y consultorios. El desglose interno de la Universidad se legislaba de esta manera:

“Como institución docente, la Universidad constará de las Escuelas y Facultades que requieran las enseñanzas que se impartan en ella de conformidad con esta ley y las que la modifiquen. En consecuencia, integrarán desde ahora la Universidad las Escuelas de Derecho, Farmacia, Agricultura, Pedagogía y Bellas Artes y las de Ingeniería, Ciencias, Letras, Cirugía Dental y Medicina, que se establecerán conforme lo permitan los recursos de que se disponga” (art. II).

Descontando algunas pocas, fundamentalmente se orientaban a la profesión libre del hombre que sirve a un sistema que lo requiere, o bien, a un Estado que demanda sus servicios para el sistema.

A partir de los acontecimientos del 48, en la Universidad se van a generar nuevas necesidades de acuerdo a los nuevos delineamientos del sistema económico nacional. Se percibe la reestructuración económica y la diversifica-

ción de la producción costarricense, que no había sido posible en los años críticos de la década del 40. Se inicia un proceso de pensar para la industria y de crear intelectuales, profesionales y personal preparado para la producción y para un Estado al servicio de ella. Ya en 1952 se crean las primeras comisiones para acomodar la Universidad a los procesos que se avecinan. Aunque el Estatuto Orgánico de aquel año no varía en cuanto a los ideales del 40, en el seno de importantes personalidades de *Alma Máter* está el germen de la reforma (la Facultad de Humanidades y la Departamentalización).

La idea de Rodrigo Facio en 1952, nacida o procreada por Enrique Macaya, Abelardo Bonilla y Carlos Monge, era la de crear una Facultad de Humanidades, como lo proyectara José Ortega y Gasset en sus escritos, y departamentalizar la Universidad. La comisión permanente integrada ese año vendría a presentar proyectos de Facultad que romperían el hilo profesionalista puro que venía teniendo la Universidad desde el 40, pero que, al fin y al cabo, promoverían nuevas instancias profesionales dentro de un nuevo humanismo. Entre propuestas de comisión y contrapropuestas de las instancias y comisiones profesionales e intelectuales de la Universidad, se llega a la Asamblea Universitaria de abril de 1955 en donde se aprueba la reforma, se crea la Facultad de Ciencias y Letras, nacionalización de la idea orteguiana de Facultad de Humanidades, y se produce la departamentalización. El objetivo fundamental de aquella Facultad, y en boca del Rector Facio era “poner la formación personal, cultural, social y ciudadana antes de la formación profesional”. En 1957 se inaugura la Facultad, se echa a andar la reforma humanista, horizontalista e idealista de los nuevos gendarmes de la cultura nacional, los del Movimiento de Liberación Nacional. Ahí nacen los cursos obligatorios humanísticos, entre otros, de Historia, Filosofía y Castellano. La Santa Trinidad Humanística que se enseña.

La idea era vincular “a los jóvenes procedentes de los colegios de Segunda Enseñanza con la obra realizada por el hombre en su itinerario de humanización y socialización. A través de grandes síntesis de la cultura, y de una actividad concientemente formada y no solamente informada, podrá realizar la Universidad el objetivo ético de la sociedad moderna de formar al hombre antes que al profesional; afirmar los grandes valores del espíritu humano al lado del contenido de la ciencia y la técnica. Difundir la idea de que todo lo que el hombre ha creado: filosofía, literatura, arte, ciencia y técnica constituye las Humanidades. Superar de esta manera, la ya anacrónica opinión de que tal área de la cultura es superior, por lo que bien cabe el menosprecio de las demás. Vamos hacia un enfoque integral del hombre y de su obra”².

El Estatuto Orgánico vigente hasta el II Congreso Universitario decía:

“La enseñanza de la Universidad responde a un ideal de educación humanística y procura:

- 1. El desarrollo armonioso e integral de la personalidad de los estudiantes.*
- 2. Vincular las aplicaciones prácticas de las ciencias al servicio del perfeccionamiento del espíritu humano.*
- 3. Proporcionar a los estudiantes una cultura superior de orden general, como base, como complemento de lo especial o profesional y destacar las relaciones recíprocas de todas las formas del saber.*
- 4. Capacitar a los estudiantes para pensar provechosamente por sí mismos, para preocuparse por la búsqueda de la verdad, la justicia y la belleza y para ejercitar juiciosamente sus derechos como miembro de la democracia costarricense”.*

A la altura de 1963 la Comisión General recomendaba el tratamiento unitario, para efectos de exámenes de las tres asignaturas comunes y trasladar los cursos de carácter básico a las escuelas profesionales. Uno pretendía una integración interdisciplinaria a nivel de examen y el otro evitar el recargo de cursos en el primer año pre-profesional. De ahí aparecen los tribunales integrados por las diferentes cátedras y las ideas de cursos complementarios y repertorios.

También en estos años comienza a fortalecerse el otro principio-soporte de los Estudios Humanísticos, que consistía en considerar una mal formación de los estudiantes de Enseñanza Media. Anotemos que desde 1950 el Estado Costarricense estimuló al máximo en las ciudades la enseñanza secundaria y fue preocupación constante de la Universidad los currículos de esta educación. En 1963 el asunto sale a flote. Por palabras del entonces director del Departamento de Estudios Generales, se escuchaba:

“Lo que se busca fundamentalmente no es lo que se ha dicho muchas veces “formar hombres cultos”; ésta es una pretensión imposible; se trata de sentar ciertas bases para formar un mejor hombre universitario. Este cometido se trata de cumplir, luchando contra un material humano sumamente difícil y que cada día se complica más. No hay que ponerse a llorar en el muro de los lamentos de la Segunda Enseñanza, pero cada vez el material humano con que se trabaja en la Universidad, es menos propicio para poder hacer una siembra fructífera”³.

Se crea el bloque único. Se inaugura la Guía Académica herencia del curso proyecto de la comisión del 52 de “Teoría del Método”, obligatoria e individual. Nace la escolaridad, o sea el cambio de examen frecuente por el trabajo escrito de estudio y análisis por parte de los estudiantes.

Después de duros acomodamientos y auto-defensas constantes, los Estudios Generales llegan al III Congreso Universitario. Una ponencia sobre Gobierno y Administración, firmada por los Dres. Morúa y Camacho, subrayaba textualmente, lo siguiente:

“Los Estudios Generales serán coordinados por un Director con categoría igual a los directores de Escuela y Departamento.

Todos los estudiantes que ingresan a la Universidad están obligados a cumplir un programa de Estudios Generales.

Los cursos correspondientes a los Estudios Generales serán impartidos en los diferentes Departamentos de las Facultades Centrales.

No existirá un Departamento de Estudios Generales”.

La fundamental de las Facultades Centrales, no propiamente profesionales, era “suministrar los cursos básicos de los primeros años, a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad”⁴. Aunque esta ponencia es retirada, en este Congreso desaparece la Facultad de Ciencias y Letras y el Departamento de Estudios Generales que se convierte en Escuela, queda sin organismo superior integrador. Con ello se inaugura un nuevo período que rompe los principios orteguianos de la Reforma Facio de 1957. A partir de acá los Estudios Generales se acomodaron para amortiguar el embate latinoamericanista y sociologizante. Es de esta crisis y de sus contradicciones que nace el Instituto Tecnológico de Costa Rica (I.T.C.R.), en Cartago, y la Universidad Nacional.

Situación socio-económica de Costa Rica 1950-1977.

El desarrollo social, económico y político de Costa Rica se caracteriza fundamentalmente, en la segunda mitad del siglo XX por la aparición de un bloque social democrático en la dirección política de la nación. Se podrían establecer 3 momentos de nuestro desarrollo.

Primer momento.

Si bien el período 49-53 no fue un período de poder político por parte de los miembros del partido Social Demócrata, la Junta de Gobierno de Figueres y gabinete ya estructuraba una determinada orientación en los asuntos públicos, que no varió lo substancial con la entrega del aparato del Estado al señor Ulate Blanco. Por un lado, los primeros años del 50 significaron una persecución sindical que pretendió minar las bases políticas del movimiento obrero de las décadas del pasado. La ilegalización de la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica y la persecución y desmembramiento provocado en el período de la Junta de Gobierno del 48, había dejado sin fuerza de bases populares a las inquietudes más socializantes en la constituyente. Ahí se aprobaron y resonaron únicamente los proyectos que no afectaban en mucho al sector más conservador de Costa Rica. En realidad, no fue sino gracias al interés demostrado por los grupos propulsores de la reforma social en los años 40 más los acuerdos personales y pactos de defensa de la legislación social, que pudo ésta subsistir más allá de la Constituyente del 49; pero por otro lado, al igual que el proyecto social democrático de la Segunda República, también el de respeto e inamovilidad de dirigentes sindicales fue echado al cajón de lo desaprobado. Es así como los primeros años del 50 representan un bajonazo en la actividad sindical y una ilegalización y represión de los más significativos movimientos. Al terminar la década sólo permanecen el "sindicalismo libre" representado por la Rerum Novarum, afiliada a las centrales internacionales de sindicatos anticomunistas. En este período se estimuló y alentó la enseñanza media urbana y, en algo rural; el Estado orienta políticas de bienestar social, dentro del punto de vista paternal-reformista-populista que apunta también a la Universidad. Dentro del punto de vista económico, un breve período de bonanza y de altos precios en las exportaciones provocaron mejoras en los sectores de empleados públicos y un fortalecimiento de la burocracia estatal. Figueres en su política paternalista-populista suelta el aguinaldo que, como fiera desvocada, se lanza a todo el servicio público y se implanta como ley en el gobierno posterior. Ya aquí, las presiones internacionales, las necesidades nacionales, más el grupo hegemónico doméstico, percibían la necesidad del proceso de industrialización que vendría a implantar la industria liviana y terminal, más el ingreso al Mercado Común Centroamericano y las leyes de Protección Industrial.

Segundo momento.

A partir del 63 las tesis neo-liberales en mezcla con planteamientos de diversificación económica se implantan en Costa Rica y crean el cordón de industria de Ensamblaje, los sectores crecientes de obreros semi-especializados y armadores de la periferia de las ciudades, el fortalecimiento del consumo en el mercado interno y nuevas necesidades, nuevas aspiraciones tanto de los sectores obreros del país, como de la burguesía dependiente nacional. Por uno y por el otro lado se le demanda al gobierno garantías. Consecuentemente todo ello crea bloques de fuerza políticas anti-gubernamentales, que heredarían unos, la tradición liberal-oligárquica de las décadas pasadas como choque político-electoral

frente al Partido Liberación Nacional en el poder casi consecutivamente. Este bloque conservador ya había tomado el poder y se había resistido a las reformas y modernización del Estado desde 1958. En el otro frente, la revolución cubana había estimulado a las fuerzas progresistas nacionales y había creado grupos de solidaridad y presión interna. Al calor del bloqueo a Cuba pululan en Costa Rica sectores izquierdizantes y socializantes con diversidad de tácticas y estrategias. El partido comunista ilegalizado desde el 48 siempre a la ofensiva comienza a ventilar perspectivas de una futura legalización en momentos de rompimiento de la guerra fría. No es sino al final de la década del 60 que, ante la inminente derrota en Viet Nam de los Estados Unidos, con la aparición a nivel internacional de grupos juveniles y estudiantiles antiimperialistas y combativos defensores de los intereses populares, que se siente en Costa Rica el decaimiento de la Guerra Fría.

Tercer momento.

Entre los años 68 y 72 se generan fuerzas estudiantiles y juveniles que, al lado de los sectores populares más revolucionarios de Costa Rica, dan la lucha por la legalización del Bloque de Obreros y Campesinos e Intelectuales (los comunistas), se lanzan a las calles en contra del contrato-ley leonino con la Alcoa, se solidarizan con los trabajadores bananeros en huelga y apoyan las relaciones internacionales con el bloque socialista. Al lado de la situación económica y social, entre las contradicciones políticas existentes en el gobierno, a nivel nacional e internacional, el movimiento sindical vuelve a tomar fuerza. Los acontecimientos económico-políticos de los años 60 generaron una demanda obrera de organización. Nacen, ahora más divididos que en el pasado, los frentes sociales obreros, con luchas economicistas y reivindicacionistas, que ventilarán perspectivas unitarias muy leves. En estos años aparece un Comité Unitario Sindical, apoyado, orientado y dirigido por los antiguos sindicatos independientes de empleados públicos, con los obreros agrícolas del banano explotados por la United y la Standard, fundamentalmente. Los movimientos estudiantiles de París, Universidad de Columbia, México, más la toma de poder por la Unidad Popular en Chile habían creado una coyuntura internacional de desquebrajamiento de la Guerra Fría que generaría hasta la misma necesidad del establecimiento de relaciones con la Cuba Socialista y la subsecuente eliminación del bloqueo capitalista a la isla del Caribe. Junto a ello, se ingresa a la U.P.E.B., se crea la NA.MU.CAR. y se apoyan las justas demandas de los panameños en el Canal. Dirigiendo la maquinaria de gobierno, en todo este desarrollo de democratización nacional e internacional, estuvo, respondiendo a las presiones populares y las necesidades económicas dentro de una nueva estructura continental, el Partido Liberación Nacional, es decir, las tesis del reformismo social democrático.

Sobre todo ello, las presiones del imperialismo norteamericano seguían su curso. Cada vez más la balanza de pagos nacionales mostraba la imposibilidad de salir del déficit fiscal costarricense por obra y gracia de nuestra industrialización; cada vez más se encontraban las soluciones de crisis económicas internas en el empréstito foráneo, que a la vez financiaban las importantes obras de infraestructura nacional, respondiendo, naturalmente, a los intereses multinacionales. En ello el partido en el poder, también dio a su aporte. La política reformista-populista de la jerarquía partidaria de Liberación sólo intentaba la creación de atenuantes a la lucha de clases doméstica e internacional y su consecuente promoción de anti-comunismo que castraba el desarrollo unitario de las fuerzas progresivistas del país.

En síntesis, los años de 1950 a 1977 representan desde el punto de vista político, económico y social lo siguiente:

- a. Ascenso al poder del bloque social demócrata liberacionista.

- b. Fortalecimiento de la guerra fría en nuestro país.
- c. Proliferación del reformismo populista social demócrata.
- d. Rompimiento luego de la guerra fría internacional a nivel doméstico.
- e. Surgimiento de las respuestas a las necesidades de diversificación económica.
- f. Aparición del proceso de industrialización liviana y de ensamblaje.
- g. Ampliación del déficit fiscal y acaparamiento al máximo de la inversión foránea.
- h. Persecución y desmembramiento de las organizaciones sindicales y populares.
- i. Una nueva acentuación del sindicalismo nacional ampliamente proliferado y dividido en sus orientaciones.
- j. Podría decirse que son 3 etapas económicas:
 1. Período pre-industrial (50-63). Se ventilan esperanzas en la industria y la inversión extranjera capitalista.
 2. Período industrial en relaciones políticas restringidas (63-70). Se implementa la inversión capitalista foránea.
 3. Período industrial en relaciones políticas ampliadas (70 en adelante). No satisfechas las necesidades económicas en el bloque capitalista, se abren las puertas a las relaciones con el bloque socialista.

La Universidad dentro de este proceso.

Los estudios humanísticos superiores nacieron en los períodos señalados. Si bien los estudios generales respondieron a la orientación idealista-humanista de los social demócratas gobernantes, también el modelo de universidad generado en 1957 respondía a las necesidades de desarrollo técnico-científico dependiente en el período industrial que se avecinaba. Las medidas reformistas-populistas apuntaron hacia la Universidad, a las carreras que, como Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias y Letras otorgan seguro empleo en el sector privado, en el Estado y en la Educación nacional. La Universidad iría, a partir de ahí, a aportar los técnicos que la nueva economía nacional necesitaba y, además, los empleados de la burocracia estatal que sostenía la modernización y el sistema económico de los 60. Nuestra Universidad se integró al desarrollo económico del país aportando a la nación y a la burguesía nacional, criolla y gerencial, los cuadros que ella necesitaba en el campo profesional-intelectual. Frente a una realidad en crisis de dependencia el humanismo universitario se torna evasivamente espiritualista de tipo bergsonianos, con un neo-historicismo de corte idealista y un vitalismo seguidor de Ortega y Gasset, además del incremento existencialista. Sobre esa base cultural se crean los economistas, contadores y administradores del sistema y se incrementa las carreras semi-profesionales a través del Instituto Nacional de Aprendizaje y los colegios vocacionales.

Con todo ello el modelo de desarrollo hegemónico imponía a nuestra educación superior depurar la élite intelectual que iría a tomar los destinos de la Nación, con lo que la Universidad le aportó al país, con los proyectos humanistas-Facio-57, la élite de poder. También se respondía en ese momento a las orientaciones de proliferación y desarrollo de la enseñanza media nacional que promovió el fortalecimiento de capas educadas de la población que, en último término irían a cuidar todos los rubros de la economía nacional. Ya se

sentía también las demandas de educación superior por el desarrollo demográfico que emergentemente se busca frenar. Se requería asumir por parte de la U, toda esa juventud de bachilleres medio-educados, darles mejor formación, integrarlos a Ciclos Básicos de estudios y seleccionar los que se incorporarían a la élite profesional. Así, la doble función que cumplieron los estudios humanísticos fue la de preparar la burocracia capitalista con evasión de la realidad concreta y re-preparar la élite escolarizada, más, el servir de coladero a las carreras profesionales y especializadas que requería el sistema. Se deja fuera en todo el proceso piramidal educativo a amplios sectores de niños, jóvenes y adultos que, por los problemas económicos y sociales, a corto o mediano plazo tienen que integrarse a la producción en el campo o la industria.

La planificación familiar que decayó en genocidio, los movimientos estudiantiles mundiales, más la desintegración de la guerra fría, junto a los desaciertos en el poder, provocaron importantes cambios en la estructura educativa superior. Las contradicciones entre humanismo evasivo y realidad concreta, entre profesionalismo y humanismo, generaron la reforma universitaria. Los estudiantes demandaron más proyección de la U. al país, una salida de la ciudad universitaria hacia el campo, hacia el pueblo, a la Costa Rica de la periferia. En el período en que florecen los Centros Regionales se demanda una mayor toma de conciencia y participación en las decisiones políticas fundamentales, como se planteara en Córdoba en 1918. Junto a ello el humanismo se desdobló en latinoamericanista de conciencia y conocimiento de los acontecimientos regionales y del desarrollo de los pueblos. El humanismo se tornó en sociologismo. Los acontecimientos del 70, 71 y 72, la dirección del Seminario Universidad en aquel momento y la necesidad de un nuevo Congreso Universitario, pusieron en crisis la vieja estructura universitaria.

Con el III Congreso aparecieron los planes integrados ya no sólo a nivel de evaluación, sino a nivel de contenidos y de metodología. Nacen los planes pilotos y la idea de la profesionalización de los Estudios Generales. Entre esta contradicción no sólo surgieron las tesis de Centros interdisciplinarios Alfa y Omega de la educación superior, sino la necesidad del sistema, de crear nuevos centros que respondieran al modelo hegemónico universitario, en vistas a la pérdida de la U.C.R. dentro de sus delineamientos. Nacen así el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional, y en esta última se plasma el esquema de Unidad de estudios Alfa y Omega de la Educación Superior: la Facultad de Estudios Generales y Graduados.

Los planes humanísticos integrados U.C.R.—U.N.A.

A pesar de que la UNA nace para responder al modelo de desarrollo gubernamental —o del sistema—, las fuerzas que gestaron el tercer congreso todavía se mantenían en vigencia política. Si bien, los esfuerzos de estos grupos estaban dirigidos interiormente a no permitir otro centro de Educación superior humanístico, al crearse la U.N.A. fueron vanos, sus intenciones fueron trasladadas hacia la nueva institución. En 1975, en el Primer Seminario de Estudios Generales en la UNA surgieron los planes integrados plenamente: en contenidos, metodología, evaluación y actividades que, para el período de 1976, se concentraron en la cultura latinoamericana. Desaparece la unidad de Post grado (Graduados) y se convierte la Facultad en Centro coordinador y promotor de un único certificado: el de Humanidades, con una serie de programas para los estudiantes de primer año universitario que pretendían un grado académico en la UNA (Bachiller, Licenciado, etc.). Se toma el sistema de estudios por certificado de esta institución y surgen de ahí, los integrados interdisciplinarios con profesionales en Historia, Lengua Castellana y Filosofía. Mientras, en la “vieja Universidad”, los planes pilotos y proyectos integrados se mantuvieron en minoría y selectivos en cuanto al sector docente y estudiantil, el resto de bloques

humanísticos se mantuvieron con leves variantes, a manera de la década pasada: problemáticas mundiales, estudio de personalidades, etc. Sólo la cátedra de Castellano venía forjando desde fines de los años 60 su fidelidad a la narrativa regional latinoamericana.

Las etapas que ha vivido la educación humanística, en síntesis han sido las siguientes:

1. Etapa de gestación (1952-1957).
2. Etapa humanista horizontalista (1957-Década del 70).
3. Emergencia del sociologismo latinoamericanista. Período de integración (los 2 últimos años).

Si bien la segunda etapa no ha desaparecido, la tercera en la UNA está relativamente fortalecida. Lo primero se debe a la estructura humana y material que los estudios humanísticos han creado en el país. Aunque mucho se ha variado el Proyecto Facio-57, en mucho las ideas orteguianas se mantienen vigentes en nuestro medio. Todavía se añora la Facultad de Humanidades a pesar de que en la tercera etapa la Facultad de Ciencias y Letras de la UCR desapareció al igual que la de Estudios Generales y Graduados en la UNA. Pero también mucho cunde aún en nuestros certificados. Subsiste y se vive la obligatoriedad en el primer año de los mismos, para todos los estudiantes que propendan a un Grado Académico universitario. Se mantiene incluso la triada de Historia, Lengua Castellana y Filosofía, convertidos en algunos programas de la UNA en Historia económica y social, Narrativa e Ideología de América Latina. Si bien las modificaciones han surgido, no ha habido un cambio radical hacia una profesionalización de las humanidades en manos del resto de las escuelas universitarias, no hay una verticalización de estos estudios, ni una introducción de otro curso paralelo (digamos Sociología para responder a inquietudes muy generalizadas). Todavía se sigue creyendo, con verdad o sin ella, que se hace necesario superarle al estudiante las deficiencias de la enseñanza media; se sigue pensando que la Segunda Enseñanza costarricense es deficiente y que sus debilidades deben ser superadas en la educación superior. Ello a pesar de los estudios y esfuerzos realizados por la U.C.R. en la década del 50 de depurar los currícula de Segunda Enseñanza, como se puede corroborar con una ojeada a los Anales de aquellos años. Por lo demás la UNA busca la creación de una conciencia crítica de los problemas sociales, culturales y económicos de América Latina forjando el estudio de la realidad nacional, e incrementándolo con la lectura crítica y analítica que dé instrumentos de coherencia y comprensión.

Análisis comparativo a manera de conclusión.

En 1974 en la UCR se esbozaba el siguiente objetivo general para los Estudios Generales, tanto administrativa como académicamente: "Crear un ambiente intelectual y humano que le permita al estudiante forjarse una visión integral del mundo contemporáneo y del destino del hombre en éste". Y en otra parte decía que para el logro de este objetivo los estudiantes encontrarán "en los programas del Departamento (hoy Escuela) de Estudios Generales cursos y actividades que le proporcionarán a través de las lecturas, trabajos y discusiones sobre temas de... (diversas disciplinas humanísticas) un ambiente altamente estimulante de sus intereses de ser humano de nuestro tiempo y de nuestro mundo costarricense y lationamericano⁵".

Sus planes de estudio se dividen en materias comunes (la triada clásica), materias complementarias (unos del campo ajeno al profesional del estudiante, otros de su disciplina vocacional), Actividades Culturales y Actividades Depor-

tivas. Por su parte la UNA divide sus planes en un Certificado de Humanidades con programa de Métodos y Técnicas de Investigación, más, el cumplimiento por asistencia a 60 actividades necesarias (Cultural, Social y Científica) con carácter verticalizadas pero dependiendo directamente de los estudios humanísticos; más, en manos de las Facultades profesionales, un certificado Propedéutico o introductorio a carrera. La variante fundamental con la UCR es la integración plena, los regímenes de Certificado, la profesionalización del Propedéutico y la eliminación de los repertorios (cursos complementarios de materias diversas a la profesional). En la UCR las Actividades Culturales y Deportivas, son cursos anuales obligatorios para la graduación, en la UNA son actividades particulares a cumplir por unidad. No hay deportes dentro del curriculum obligatorio.

En el Seminario de 1975 en la U.N.A. se hicieron girar los estudios humanísticos universitarios bajo la idea de la integración, (hubo ciertos matices conductistas de aprendizaje programado y contratado que no fueron fielmente seguidos en sus programas). Hay que indicar que la U.N.A. había sido la respuesta del sistema, al crearla como Universidad que le respondiera a su modelo. Así, al igual que el I.T.C.R. produciría la profesionalización, la U.N.A. se adscribiría dentro del Plan Nacional de Desarrollo, que le otorgaría ciertas obligaciones: inicialmente, ser la antítesis del modelo universitario gestado en la U.C.R. en el III Congreso. Pero, con el concurso del tiempo, aquel modelo se trasladaría a ésta y el modelo originario de ésta se acomodaría, a fuerza de presiones institucionales, en la U.C.R. Las presiones del poder central se desdoblaron, al cabo de los meses, en problemas presupuestarios de la Universidad Nacional: un bloqueo financiero por parte del Estado y un estímulo e incremento de actividades para los docentes de la U.C.R. A estas alturas, del modelo hegemónico ha surgido un nuevo centro universitario: la Universidad Estatal a Distancia (U.N.E.D.) y una Universidad Privada (la Universidad Autónoma de Centroamérica U.A.C.A.). La inconstancia de fidelidad por parte de la Universidad al sistema, producto de la autonomía en las decisiones y de las fuerzas y sectores que ella y las contradicciones de clase nacionales e internacionales generaron, había creado en la conciencia de nuestra clase dominante, la necesidad de tener universidad para sí, para el sistema capitalista como contrapeso a los sectores democráticos. Mientras en la U.N.A. el embate profesionalista se hace mayor y adquiere fuerza y poder en la estructura formal universitaria; la coordinación originaria de los certificados propedéuticos casi nula en su realidad produjo intereses de descentralización de estos cursos del CEG y atentan el arrastre real de las humanidades a las Facultades. Hasta el momento este traslado se ha dado en los contenidos programáticos, en Ideología en el propedéutico de Letras, en conocimientos sociológicos, en el de Sociales y en Lógica y Metodología en el de Exactas y Naturales. Ya de por sí, hay duplicidad en humanidades y propedéutico que implica una duplicidad "CEG-ciclos básicos de Facultad".

Esto es, en términos generales el panorama general de la educación humanística costarricense, sin más es sólo un retrato de su quehacer en el desarrollo institucional que, al lado de problemas económicos, luchas sociales y conflictos o contradicciones institucionales de diversos caracteres, se reflejaron en la estructura interna de la Universidad como problema y contradicciones que requirieron un acomodo eventual.

NOTAS

-
- (1) Polimeni y otros. *Conferencia* (ver Bibliografía).
 - (2) Barahona (ver Bibliografía) página 63.

- (3) Cit. Ibid, pág. 73.
- (4) L. Barahona lo indica, pero puede verse en la U.C.R. III congreso Universitario. II etapa, 1er tomo. Ponencias para los temas gobierno y administración, hacienda universitaria y vida estudiantil. II, 9 y 6.
- (5) UCR Depto. de Estudios Generales (ver Bibliografía) p. 1.

BIBLIOGRAFIA

- BARAHONA JIMENEZ, Luis.—*La Universidad de Costa Rica (1940-1973)*, Ed. Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", San Pedro de Montes de Oca, San José, 1976.
- LASCARIS, Constantino.—*Desarrollo de las ideas en Costa Rica*, E.C.R., San José, 1975, 2ª ed.
- MONGE A., Carlos.—*La educación superior en Costa Rica*, Publica CONARE, San José, 1974.
- MORA, Arnoldo.—"La Universidad de Costa Rica y su desarrollo socio-histórico", *Praxis* N° 1, Heredia, 1975, pp. 57-61.
- NUÑEZ, Benjamín.—*Hacia la Universidad Necesaria*, Heredia, 1974.
- POLIMENI Dante; MOLINA Carlos y DELGADO Jaime.—"La transformación social y el desarrollo de la educación en Costa Rica". Conferencia inaugural del III Coloquio de Filosofía sobre "Ciencia e ideología en Costa Rica 1930-1977" celebrado en la U.N.A., por el Departamento de Filosofía entre el 5 y el 9 de setiembre de 1977. (Aparece publicado en este número).
- Universidad de Costa Rica.—Departamento de Estudios Generales. *Catálogo de actividades y materias* 1974.
- Universidad de Costa Rica.—*Estatuto Orgánico*, Ciudad Univ. Rodrigo Facio 1971.
- Universidad de Costa Rica.—*Estatuto Orgánico*, Ciudad Univ. Rodrigo Facio, 1976.
- Universidad Nacional.—Centro de Estudios Generales. Segundo Seminario de Estudios Generales, 1977.
- Universidad Nacional.—Facultad de Estudios Generales y Graduados. *Primer Seminario sobre Estudios Generales, Recomendaciones*, 1975.
- Universidad Nacional. *Estatuto Orgánico*, Heredia, 1975.
- Universidad Nacional. *Estatuto Orgánico*. Heredia, 1976.
- Universidad de Costa Rica.—*Anales de la...*, 1952, 1953, 1954, 1955, 1957, 1958, 1961.

